# AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2016-4666** *Anuncio de licitación para la contratación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria. Expediente 11/95/16.*

Por Resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el día 11 de mayo de 2016, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación urgente.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquel en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com

7) Dirección del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite el siguiente hábil (documentación en http://contrataciondelestado.es/ buscando licitación por número de expediente).

9) Número de expediente: 11/95/16.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Santa Cruz Bezana.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

CVE-2016-4666

d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.

e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde la fecha de formalización del contrato.

f) Admisión de prórroga: Sí, un año de prórroga máximo.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85000000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 55.728,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 27.864,00 euros. Importe total: 28.978,56 euros.

6. Garantías exigidas:

a) Provisional (importe): No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No exigible.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (http://contrataciondelestado.es).

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Ocho días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).

2) Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

CVE-2016-4666

9. Apertura de ofertas:
a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros

11. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No.

12. Otras informaciones: Plazo de garantía de un mes desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 16 de mayo de 2016.
El alcalde en funciones,
Manuel Pérez Marañón.

2016/4666

CVE-2016-4666